



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

CONSEJO INSULAR DE MENORCA

4465

Consejo Ejecutivo. Aprobación de la concesión de ayudas del Consejo Insular de Menorca a las asociaciones de cría de vacuno por acciones de formación en Menorca - convocatoria de 2016

Se hace público que el Consejo Ejecutivo del Consell Insular de Menorca, en sesión de carácter ordinario de día 20 de marzo de 2017, adoptó el siguiente acuerdo:

Primero.- Conceder al beneficiario que se indica, con las condiciones expresadas en la convocatoria, las subvenciones que seguidamente se hacen constar, de la partida 6.41240.4890050 del presupuesto del CIM para el año 2017, para las asociaciones de cría de vacuno para acciones de formación en Menorca, convocatoria de 2016:

Beneficiario	NIF	Concepto	Base Imponible	% Ayuda	Importe propuesto
Asociación Frisona Balear	G07174725	Gastos de organización de la escuela autonómica de jueces ganaderos - Menorca	7.771'09 €	70 %	5.439'76 €

Segundo.- Remitir esta resolución de concesión en la Base de Datos Nacional de Subvenciones en cumplimiento del artículo 20.8 b de la LGS y en el Boletín Oficial de las Islas Baleares, sin perjuicio de la obligación de notificar individualmente a los interesados.

Maó 27 abril 2017

El secretario del Consejo Ejecutivo
Octavi Pons Castejón

